

27/01/2017

Fiscalía eleva a 34 los formalizados por incendios

A 34 personas elevó el Ministerio Público el número de formalizados por los incendios que afectan a la zona centro sur del país, luego de que 8 imputados pasaron hoy por controles de detención, en las regiones de O'Higgins, Maule y Biobío.

El fiscal Sergio Moya lideró en el Tribunal de Santa Cruz la formalización de cuatro sujetos por su presunta responsabilidad en los incendios que afectaron a la localidad de Chépica. En el Maule, en tanto, se imputaron cargos a otros tres detenidos en



las comunas de Talca, San Javier y Chanco por el delito contemplado en la Ley de Bosques que sanciona la conducta negligente como origen de un incendio. Dos de ellos fueron sometidos a la salida alternativa de suspensión condicional del procedimiento, mientras que al tercero se le aplicaron medidas cautelares.

Por otro lado, en la comuna de Curanilahue, región del Biobío, fue detenido en flagrancia el octavo individuo, tras lo cual fue formalizado por la Fiscalía de Arauco y dejado en prisión preventiva por el delito de incendio intencional. "Fue sorprendido prendiendo fuego, con grave riesgo para la población. Esta es una figura contemplada en el artículo 476 el Código Penal, se trata de una figura dolosa, intencionada de ocasionar fuego", aseguró el fiscal regional, Julio Contardo.

En Linares, Región del Maule, un noveno sujeto quedó con detención ampliada hasta el lunes, debido a que "está pendiente la declaración de un testigo y la realización de peritajes químicos a la vestimenta del imputado, con el fin de establecer si existe algún acelerante que corrobore aún más la imputación que estamos haciendo", explicó la fiscal jefe de Linares, Carola D'Agostini. Este presunto involucrado en los incendios fue denunciado el jueves por testigos que lo vieron prendiendo fuego a un litro, tras lo cual huyó. Al momento de su detención fue encontrado junto a elementos combustibles que hacen presumir su responsabilidad.

Foco de incendio en Pirque

El Fiscal Regional Metropolitano Sur, Raúl Guzmán, junto al fiscal jefe de Puento Alto, Cristian Galdámez, se constituyeron durante esta mañana en la localidad de San José, comuna de Pirque, donde se desató un foco de incendio, que consumió cerca de 1.400 hectáreas.

Guzmán explicó que se investiga la posible intervención de terceros, aunque descartó que el incendio tenga relación con el hallazgo de un paracaídas con bengalas, encontrado en el sector hace algunos días. "Hay elementos que podrían incidir en el origen del incendio, pero también pareciera haber otros que son más bien producto de la manipulación humana, que también pueden ser la causa. Estamos realizando diligencias de carácter científico para determinar cuáles son esos elementos y cuáles, sus composiciones", destacó.

Despliegue en terreno

Fiscales regionales y adjuntos de la zona centro sur del país concretaron diversas acciones en terreno, en el marco de las investigaciones orientadas establecer presuntas responsabilidades en los incendios que afectan al territorio nacional, entre las regiones

Metropolitana y de La Araucanía.

Esta mañana, el fiscal regional del Maule, Mauricio Richards, se reunió con peritos de la PDI en Cauquenes para dirigir y solicitar diligencias que buscan establecer el origen de los incendios de esa zona; en tanto que en la región del Biobío, el fiscal titular, Julio Contardo, sostuvo reuniones similares. "Estamos realizando un trabajo de coordinación con los peritos de Conaf, que están desplegados en la zona para controlar los incendios, y con personal de Labocar, que ha participado con nosotros en investigaciones de esta naturaleza. Estamos enfocados en lograr el esclarecimiento del inicio de estos fenómenos", afirmó.

Contardo agregó que la Fiscalía "está trabajando desde el primer minuto, desentrañando con los equipos especialistas cuáles son las causas de los incendios". No obstante, explicó que por razones de seguridad han debido esperar el momento oportuno, cuando el fuego está controlado, antes de ingresar a los diversos focos de gran magnitud que se mantienen en la zona.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369